INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACIFICO
Junta Directiva

No. 4203

SESION: Ordinaria número cuatro mil doscientos tres.

FECHA: Miércoles 15 de enero del 2020.

LUGAR: Puerto Caldera.

HORA: 14: 00 horas

PRESENTES:
Ing. Juan Ramón Rivera Rodríguez, Presidente Ejecutivo.
Sr. Gerardo Medina Madriz, Vicepresidente.
Prof. María Yolanda Bosques Mena, Directora.
Lic. Reinaldo Vargas Campos, Director.
Lida. Anabelle García Medina, Directora.
Mba. Marcela Calvo Benavides, Directora.
Lic. Luis Fco. Huertas Rodríguez, Director.
Lic. Marvin Calero Álvarez, Auditor Interno.
Lic. Marco A. Zúñiga Angulo, Asesor Jurídico.
Lic. Ronald Ramírez Garita, Asesor Jurídico Externo.
Lida. Tatiana Betancourt Pacheco, Secretaria.

AUDITORIA GENERAL INCOP COSTA RICA

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACIFICO
Junta Directiva

REVISIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE JUSTIFICACIONES

Indica el Ing. Juan Ramón Rivera Rodríguez, presidente ejecutivo, damos inicio con la comprobación del quórum estando todos los Miembros de Junta Directiva presentes, damos inicio a la sesión ordinaria al ser las 14:00 horas.

* * *

DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN No.4202

El Presidente Ejecutivo, somete a discusión y aprobación el Acta de la sesión No.4202

ACTA No. 4202

Se aprueba el Acta, sin observaciones.

* * *

De conformidad con el Orden del Día, se tiene programado el recibimiento de los Representantes de International Container Terminal Services, Inc; sin embargo, no han llegado a las Instalaciones por lo que, se altera el Orden del Día y se procede a conocer la Correspondencia:

CORRESPONDENCIA

INVITACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO, SAN JERÓNIMO, ESPARZA

ACUERDO ÚNICO

El Presidente Ejecutivo, procede a dar lectura del correo electrónico enviado por el Lic. Otto Manuel Arroyo Quesada, presidente de la Asociación de Desarrollo Comunal de San Jerónimo de Esparza, por medio del cual invita a los Miembros de Junta Directiva a conocer las instalaciones, con el fin de valorar el proyecto de construir puestos (techos), para la Feria del Aguacate.

Tatiana Betancourt

Propone el Ing. Juan Ramón Rivera Rodríguez, presidente ejecutivo, en atención a la invitación cursada del Presidente de la Asociación de Desarrollo de San Jerónimo de Esparza, a los Miembros de Junta Directiva se dispone realizar la visita el próximo viernes 21 de febrero del 2020 a las 10:00 a.m., lo somete a votación y se aprueba.

Por lo tanto, **SE ACUERDA**

En atención a la invitación cursada del Presidente de la Asociación de Desarrollo de San Jerónimo de Esparza, a los Miembros de Junta Directiva se dispone realizar la visita a San Jerónimo de Esparza el próximo viernes 21 de febrero del 2020 a las 10:00 a.m.

Por ser una visita oficial, se brinda transporte a los Miembros de Junta Directiva conforme al artículo No. 20 del Reglamento para el Uso, Control y Mantenimiento de vehículos del INCOP.

* * *

En virtud que los Representantes de International Container Terminal Services, Inc, no han llegado a las Instalaciones al ser las 14:05 horas se da un receso de aproximadamente 10 minutos, con el fin de esperarlos que se informó que vienen de camino.

Al ser las 14:13 horas se reanuda la sesión.

RECIBIMIENTO DE REPRESENTANTES DE INTERNACIONAL CONTAINER TERMINAL SERVICES, Inc.

Hacen ingreso al salón de sesiones el señor Bart Wiersum, director of Business Development-Americas de Internacional Container Terminal Services, Inc, acompañado de la Lida. Kathya Mora, Pablo Corrado Llorente, de la misma manera, ingresan los Ings. Luis Antonio Rojas Víquez, Director Portuario, Marvin Sibaja Vanderlucht, Subgerente, Víctor Morales Figueroa, Secretario Fiscalizador.

Manifiesta el señor Bart Wiersum, Representante de Internacional Container Terminal Services, Inc, agradecer a esta Junta Directiva por el

recibimiento, procederé con la explicación de la propuesta de presentarse alguna duda o consulta por favor me indican, nosotros preparamos una iniciativa privada ante el Consejo Nacional de Concesiones el 4 de diciembre del 2019, la presentación se anexa seguidamente al Acta.

0022

AUDITORIA GENERAL ANCOP COSTA RICA

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACIFICO
Junta Directiva

CONFIDENCIAL

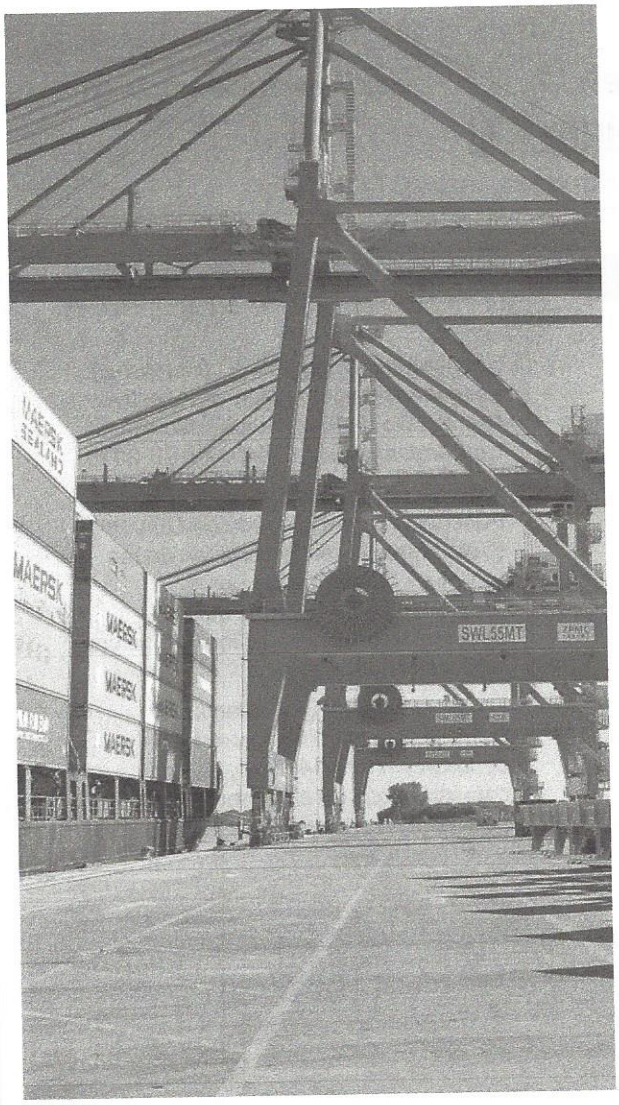

VISIÓN PACÍFICO SIGLO XXI

Caldera - Puntarenas

Iniciativa Privada de concesión de obra pública con servicio público para modernización de Puerto Caldera

Enero de 2020

International Container Terminal Services, Inc.

Tatiana Betancourt

Resumen ejecutivo del proyecto

CONFIDENCIAL

ICTSI, operador en el Top 15 mundial, presenta el proyecto de Iniciativa Privada: Visión Pacífico Siglo XXI

VISIÓN PACÍFICO SIGLO XXI
Caldera - Puntarenas

Breve presentación del Postulante: International Container Terminal Services, Inc. (ICTSI)

ICTSI en Latinoamérica

Propuesta de valor de ICTSI

- Transparencia y diálogo continuo con partes interesadas (gobiernos, empleados, clientes y sociedad)
- Know-how y trayectoria en diseño y entrega de proyectos similares
- Disponibilidad de una amplia red comercial global.
- Compromiso de alta calidad y capacidad de adaptación al mercado
- Equipo experto, con formación permanente y altamente motivado
- Altos estándares de seguridad y salud ocupacional
- Crecimiento social y ambientalmente sostenible

Reconocimientos a política RSC

Hoy

- Septiembre de 2019: OPC (Honduras) es reconocida por 4º año consecutivo con el sello de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) FUNDAHRSE 2019
- Julio de 2019: La OEA otorga a la Fundación Puerto Aguadulce-COMPAS (Colombia) el premio Marítimo de las Américas 2018 en RSC por su programa Emprendepaz, que dio apoyo a emprendedores locales dentro del hinterland del puerto
- Diciembre de 2018: Contecon Guayaquil (Ecuador) obtuvo la certificación ISO 14064-1, convirtiéndose en el primer puerto neutro en carbono de Sudamérica

ICTSI opera 32 terminales en 18 países (tráfico de 9,7 MTEU y EBITDA de 642,2 MUSD en 2018), gestionando en Américas terminales de reconocido prestigio en países como Honduras o Colombia

AUDITORIA GENERAL INCUP
Costa Rica

CONFIDENCIAL

Resumen ejecutivo del proyecto

La Iniciativa está enfocada en la modernización y explotación de las instalaciones para carga general…

VISIÓN PACÍFICO SIGLO XXI
Caldera - Puntarenas

Premisas de la Iniciativa Privada

Contratos vigentes en Puerto Caldera

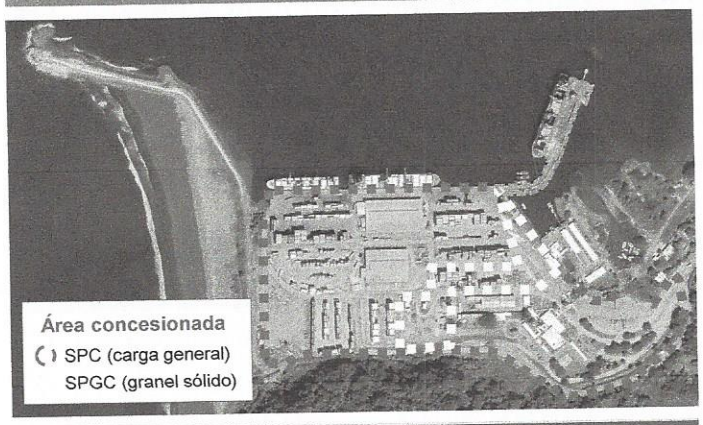

Agente	Contrato de Concesión	Ley aplicable	Inicio	Duración
SPC	Gestión de Servicios Públicos	Contratación Administrativa	2006	20 años
SPGC	Obra Pública con Servicios Públicos	Concesión de Obra Pública	2006	20 años

Premisas de la Iniciativa Privada

A ICTSI tiene interés en invertir en la modernización y explotación integral de Puerto Caldera, puesto que considera que es lo más eficiente para todos los stakeholders (mejor uso del espacio y de recursos, menor incremento de tarifa...)

B Sin embargo, el proyecto presentado se limita a la modernización y explotación de las instalaciones para operación de carga general por las restricciones legales existentes para asumir el recinto portuario concesionado a SPGC para operación de granel sólido

C ICTSI muestra su disposición para incluir en la Iniciativa Privada la operación integral de Puerto Caldera (carga general, granel, cruceros…), que permita maximizar los beneficios del proyecto para los usuarios y las instituciones de Costa Rica

… si bien, ICTSI tiene interés en asumir la modernización y explotación de todo el recinto portuario para lo cual muestra su disposición a modificar su proyecto en fases posteriores del proceso de IP

La visión se asienta en 3 ejes: inversión de impacto, referencia de servicio y competitividad exterior

Visión estratégica del proyecto de Iniciativa Privada

Ejecutar una inversión de impacto para reducir la congestión urgentemente en Caldera

- Inversión de alto impacto para descongestionar Puerto Caldera en el menor tiempo posible
- Nuevo muelle de contenedores adyacente al actual (en 2 años), con patio y facilidades conexas para operación autónoma
- Inversión estimada de 180,7 MUSD durante los dos primeros años de concesión

Convertir a Caldera en terminal de referencia regional por su elevado nivel de servicio

- Obras de mejoramiento por etapas para garantizar estándares de nivel de servicio durante todo el periodo concesional
- Tras extinción del contrato actual, integración y creación de una nueva infraestructura sobre los espacios existentes
- Sujeto a la evolución de la demanda, inversiones para desarrollo ordenado de la terminal y compra de nuevo equipamiento

Fortalecer la competitividad exterior de Costa Rica, como socio clave del Gobierno

- Socio clave del Gobierno para impulsar una mayor apertura al Pacífico y el estimulo del comercio con Asia
- Reducción de costos logísticos de la cadena global de comercio exterior e incentivación de nuevas rutas comerciales
- Participación activa en otros desarrollos conexos (p.e. zona logística…) alineados con planes estratégicos de las autoridades

0024 AUDITORIA GENERAL INCOP COSTA RICA

CONFIDENCIAL

Resumen ejecutivo del proyecto

VISIÓN PACÍFICO SIGLO XXI
Caldera - Puntarenas

El proyecto garantiza una solución viable técnica, financiera, legal y ambientalmente

Ventajas del proyecto de Iniciativa Privada

01. Área Técnica
- Ejecuta una inversión urgente para incrementar la capacidad de la terminal en el corto plazo
- Permite simultanear la operación con las obras de modernización
- Regula el crecimiento ordenado a medio y largo plazo, en línea con la evolución de la demanda

02. Área Financiera
- Permite la entrada de inversiones de forma inmediata
- Establece compromisos de inversión de cara al crecimiento futuro de la actividad portuaria
- Garantiza la autosostenibilidad del proyecto, aglutinando la masa crítica de todas las operaciones

03. Área Legal
- Respeta los términos del contrato de concesión actual hasta su extinción, a más tardar en Ago 2026
- Vehiculiza la inversión a través de las fórmulas legales establecidas (LGCOPSP Nº 7762)
- Permite al Operador actual participar en el futuro proceso licitatorio

04. Área Socioambiental
- Estimula el desarrollo socioeconómico regional (empleo, economía…)
- Minimiza el impacto ambiental de la actividad marítimo-portuario, por ser una zona ya impactada
- Promueve un asocio con el Gobierno para el desarrollo del Pacífico costarricense

Tatiana Bolaños

CONFIDENCIAL

La integración de las instalaciones actuales, a más tardar en agosto de 2026, es una condición sine qua non

VISIÓN PACÍFICO SIGLO XXI
Caldera - Puntarenas

Revisión de aspectos legales

Contrato de Concesión vigente (SPC)

- SPC es titular de una Concesión de Gestión de Servicios Públicos, que vence en agosto de 2026
- El Contrato no permite inversiones relevantes y cualquier actuación se limita al recinto en concesión
- El marco jurídico no permite alteraciones contractuales que permitan ejecutar las inversiones precisas
- INCOP puede extinguir el Contrato en cualquier momento, respetando la cláusula indemnizatoria

Iniciativa Privada propuesta

- ICTSI propone integrar el área de SPC tras la extinción del Contrato, para desarrollar un nuevo muelle
- La integración del área de SPC, a más tardar en 2026, es una condición sine qua non
- Existen beneficios claros para la competitividad del país si un operador asumiese toda la operación
- ICTSI está dispuesto a asumir toda la gestión de Caldera e integrar las áreas actuales antes de 2026

0025 AUDITORIA GENERAL ARCOP COSTA RICA

CONFIDENCIAL

Resumen ejecutivo del proyecto

La Fase 1 comprende la construcción de un nuevo muelle adyacente especializado de contenedores

VISIÓN PACÍFICO SIGLO XXI
Caldera - Puntarenas

Inversiones obligatorias - Fase 1

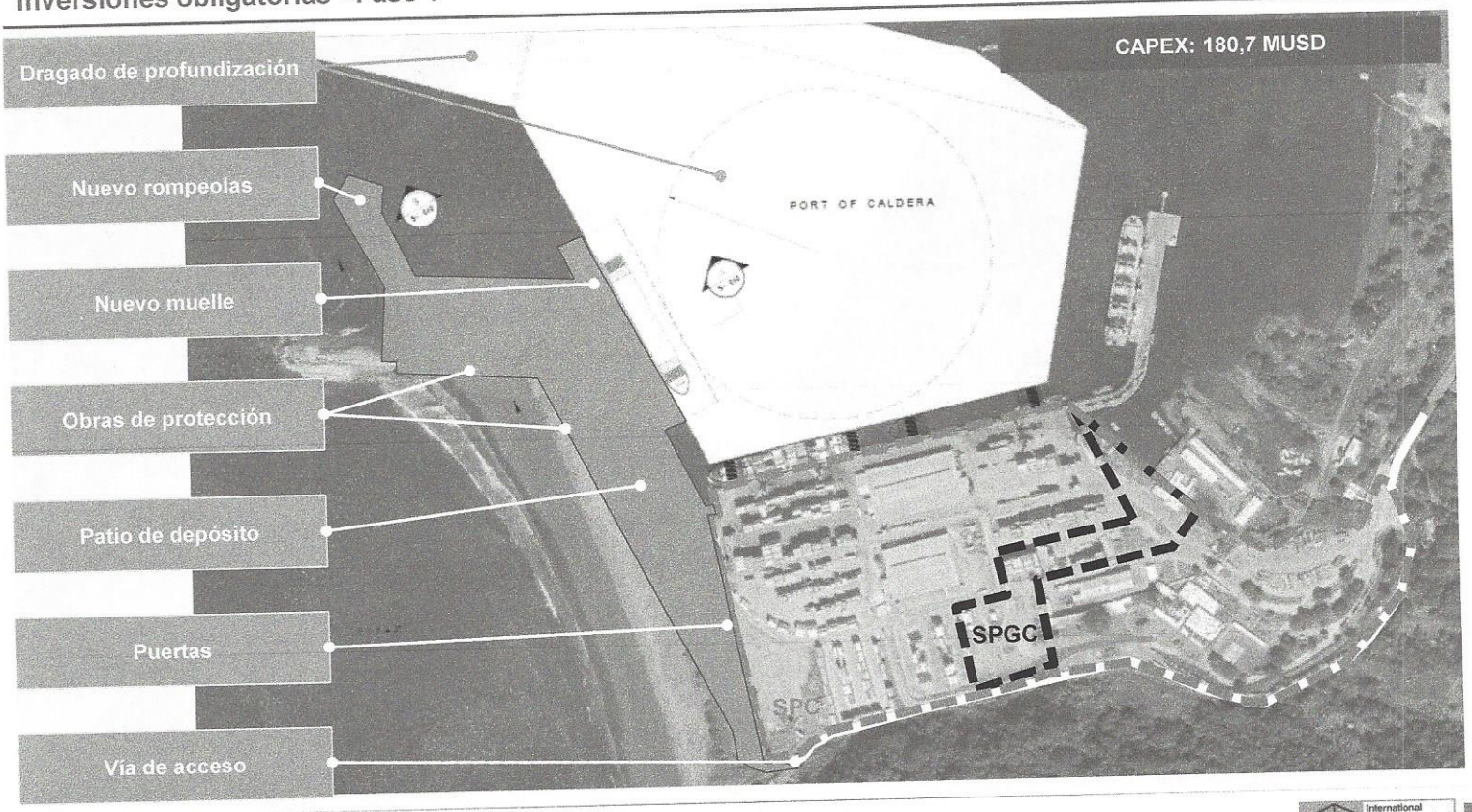

Tatiana Betancourt

CONFIDENCIAL

VISIÓN PACÍFICO SIGLO XXI
Caldera - Puntarenas

La Fase 2A consiste en la construcción de un muelle para buques Post-Panamax sobre los terrenos actuales

Inversiones obligatorias - Fase 2A

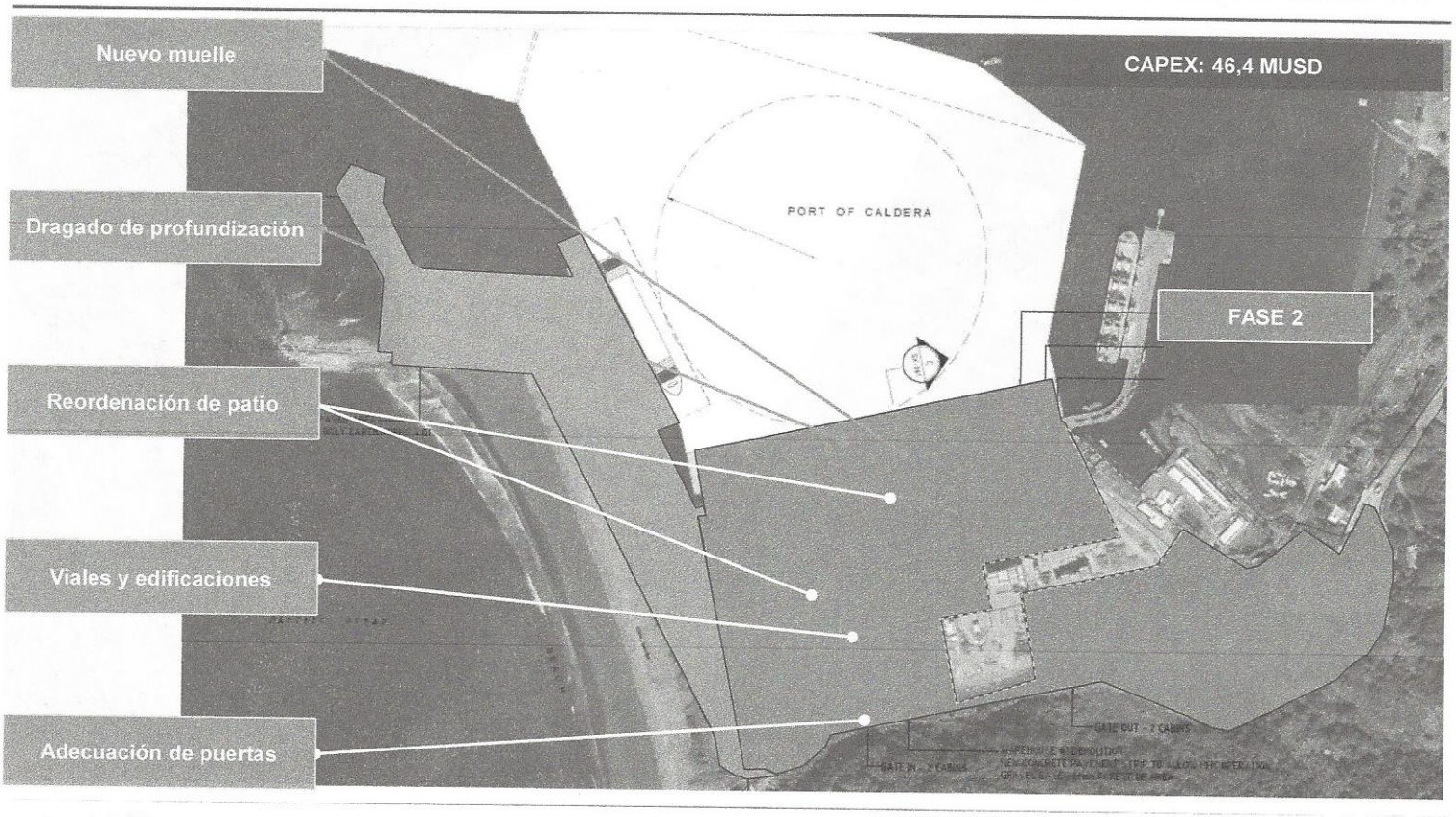

0026 ALCALDÍA GENERAL INCOP COSTA RICA

Resumen ejecutivo del proyecto

CONFIDENCIAL

Las inversiones sujetas a demanda (Fases 2B, 2C y 2D) garantizarán los niveles de servicio durante la concesión

VISIÓN PACÍFICO SIGLO XXI
Caldera - Puntarenas

Inversiones sujetas a demanda - Fases 2B, 2C y 2D

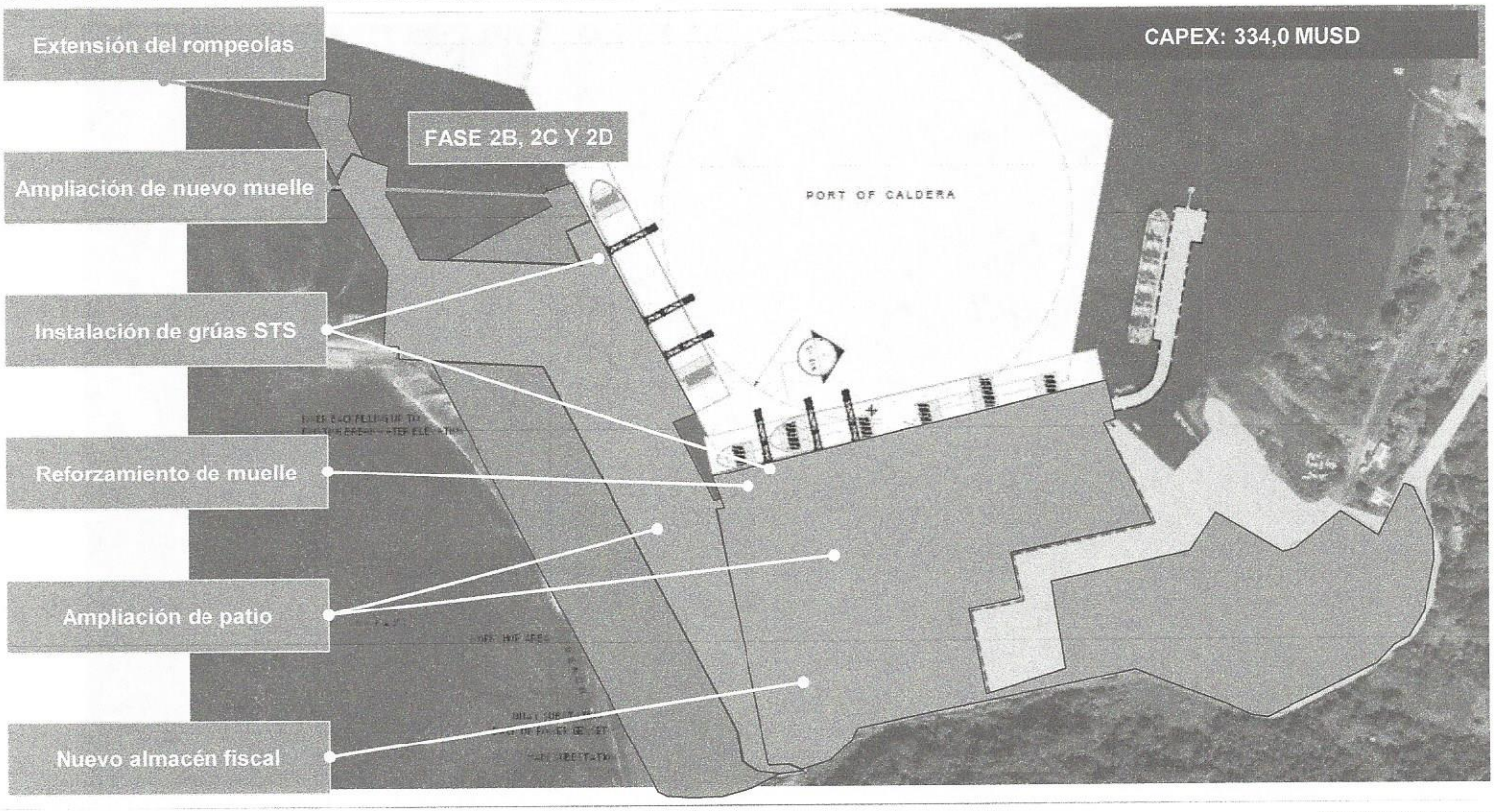

Tatiana Betancourt

La planificación portuaria propuesta permite el desarrollo portuario ordenado en el largo plazo

Planificación portuaria de largo plazo

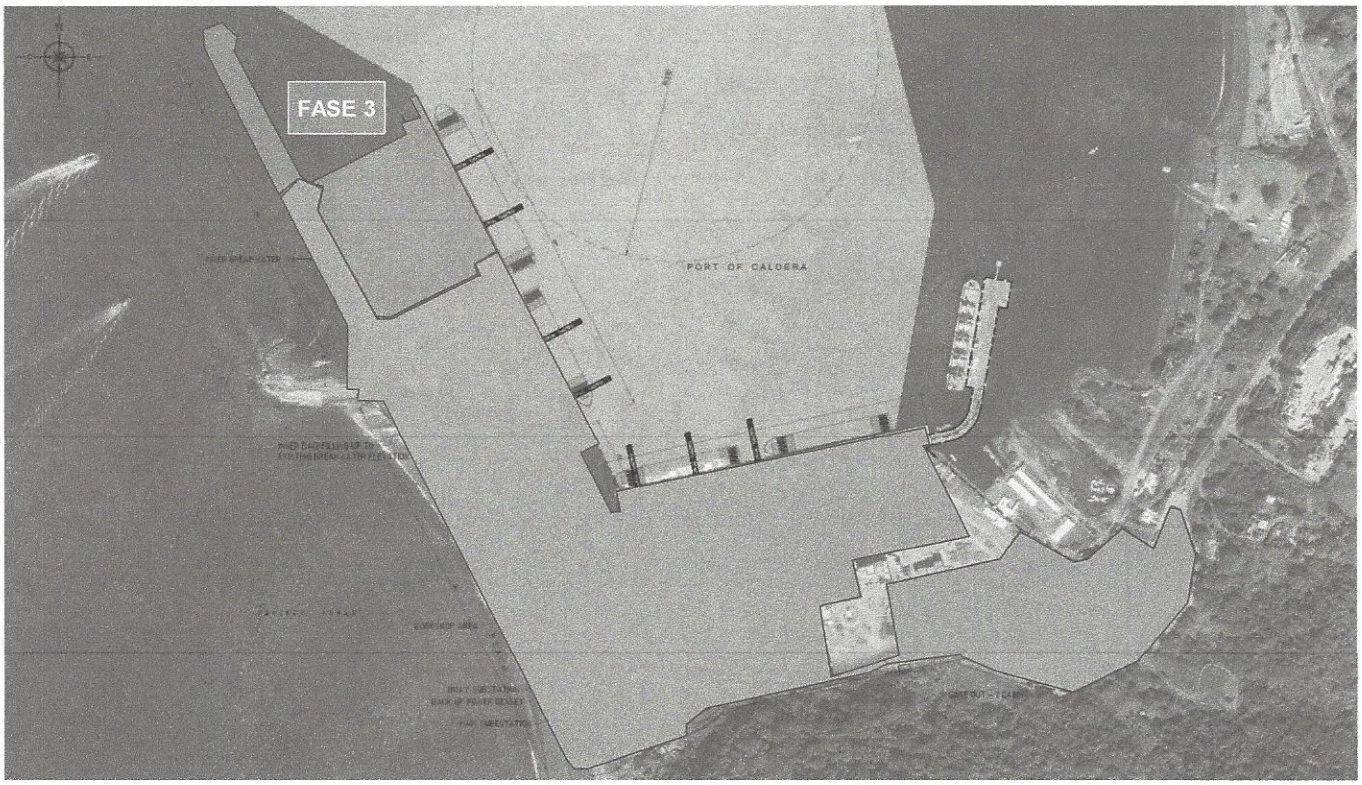

0027

AUDITORIA GENERAL INCOP

CONFIDENCIAL

Resumen ejecutivo del proyecto

VISIÓN PACÍFICO SIGLO XXI
Caldera - Puntarenas

El valor estimado de las inversiones ejecutadas a lo largo de toda la concesión es cercana a los 600 MUSD

Inversiones en infraestructura, equipamiento y sistemas (USD constantes a precios de 2019)

Fase	Disparador	Inversión	
Fase 1 Construcción de un nuevo muelle especializado de contenedores	Obligatoria	180,7 MUSD	Obligatoria **227,1 MUSD**
Fase 2A Integración y construcción de un muelle Post-Panamax	Obligatoria	46,4 MUSD	
Fase 2B Modernización patio existente para integración operativa	Sujeta a demanda	60,2 MUSD	Sujeta a demanda **334,0 MUSD**
Fase 2C Ampliación de muelle y patio para aumento de capacidad operativa	Sujeta a demanda	139,4 MUSD	
Fase 2D Recrecido de muelle y ampliación adicional patio	Sujeta a demanda	134,5 MUSD	

Las inversiones obligatorias suponen 227,1 MUSD y las sujetas a demanda 334,0 MUSD, mientras que el reposicionamiento de equipamiento y sistemas podría ascender a 33,8 MUSD

Tatiana Betancourt

CONFIDENCIAL

Se solicita una concesión por 32 años para prestación exclusiva de servicios a contenedores y carga suelta

VISIÓN PACÍFICO SIGLO XXI
Caldera - Puntarenas

Condiciones particulares del proyecto de Iniciativa Privada

Prestación de servicios

- Prestación de servicios portuarios a la carga y a las naves
- Exclusividad en la prestación de servicios portuarios a la carga general contenerizada y no contenerizada, en todo el litoral Pacífico de Costa Rica, desde integración operativa
- Compromiso de garantizar a los usuarios unos niveles de servicio y productividades en línea con las mejores prácticas a nivel internacional

Régimen económico

- Obligaciones sufragadas íntegramente con tarifas por prestación de servicios portuarios
- Estructura tarifaria idéntica a la usada por INCOP, con un incremento de tarifa limitado para sufragar las inversiones y garantizar los niveles de servicio durante la concesión
- Ajuste ordinario anual, desde segundo año de operación, aplicando el CPI-U de USA
- Pago de un canon trimestral equivalente al 5% de los ingresos brutos generados

Marco legal de la concesión

- Periodo concesional inicial de treinta y dos (32) años, incluyendo la operación durante 30 años y un periodo inicial de obras de 2 años
- Posible prórroga de la concesión, por el tiempo máximo que permita la ley, si en el futuro se cumplen los clausulados pertinentes, con sustento de nuevos estudios técnicos

La Iniciativa Privada es autosostenible, pues no requiere cofinanciación ni ingresos garantizados

0028

AUDITORIA GENERAL INCOP COSTA RICA

Resumen ejecutivo del proyecto

CONFIDENCIAL

ICTSI tiene plena disposición para ajustar el proyecto a las propuestas del Gobierno en fase de Proposición

VISIÓN PACÍFICO SIGLO XXI
Caldera - Puntarenas

Conclusiones

- Iniciativa Privada viable técnica, financiera, jurídica y ambientalmente, para solventar de manera urgente las ineficiencias actuales de Puerto Caldera y asegurar el crecimiento ordenado a medio y largo plazo
  - Proyecto completamente autosostenible, sufragado plenamente por cobro de tarifas a usuarios
  - Inversión cercana a 600 MUSD, con obligación de 227,1 MUSD (8 primeros años), con gatillo 334,0 MUSD más reposición
  - Exclusividad en prestación de servicios a contenedores y carga suelta, tras integración operativa
  - Periodo concesional de 32 años, incluyendo 30 años de operación y 2 de construcción del nuevo muelle
- La integración de las instalaciones actuales concesionadas a SPC tras la extinción del contrato vigente, a más tardar en agosto de 2026, es una condición sine qua non para el desarrollo de la Iniciativa Privada
- Existen beneficios claros si un único operador asume todas las cargas desde el primer día (mejor gestión de espacios, uso más eficiente de recursos, menor CAPEX y OPEX, menor aumento de tarifa…), pero la Iniciativa Privada se limita a operación de carga general para evitar fricciones con el Contrato de Obra Pública de SPGC
- ICTSI muestra total disposición para ajustar el proyecto, en fase de Proposición, a las propuestas del Gobierno:
  - Ampliar o modificar las inversiones propuestas en Obras y/o Equipamiento
  - Integrar los espacios concesionados a SPC en fecha anterior a la extinción natural del contrato actual, incluso a cuenta de un pago de una posible indemnización
  - Incorporar al proyecto la integración de los espacios concesionados a SPGC
  - Reconfigurar la disposición de los espacios portuarios y las áreas concesionadas para mejorar la eficiencia operativa de todo el puerto
  - Comprometer en el proyecto inversiones adicionales en infraestructuras complementarias (p.e. zona logística, centro de espera de camiones, zona especial de desarrollo, terminal intermodal…)

CONFIDENCIAL

International Container Terminal Services, Inc.

Bart Wiersum
bwiersum@ictsi.com
+507 66212749

Oficina de Panamá
Tower 100 Financial Park
Costa del Este (Panamá)

Finalizada la explicación, consulta el Lic. Reinaldo Vargas, directivo, desde el punto de vista de integración la cadena de valor y la cadena logística, el elemento más importante es el transporte y observo que su propuesta se recarga mucho hacia adentro y lo que corresponde a la entrada al puerto, que es la eficiencia del puerto, no hay una integración hacia ese puerto, no se está presentando un desarrollo integrado hacia el muelle con la entrada, considero que cuando se habla de eficiencia, se habla de toda la integración del puerto, por ejemplo un track center.

Aclara el señor Bart Wiersum, director of Business Development-Americas de Internacional Container Terminal Services, Inc, en resumen, estamos de acuerdo nosotros estamos dispuestos a integrar tanto los otros canales del puerto; además, buscar maneras y personas fuera del puerto sea un trackcenter, zona franca, terminal multimodal, estamos totalmente abierto para manejar eso también.

Manifiesta el Ing. Juan Ramón Rivera Rodríguez, presidente ejecutivo, todavía no he finalizado de leer la documentación que me envió el Consejo Nacional de Concesiones; no obstante, tengo algunas observaciones de primera mano, primero nosotros lo que quisiéramos poder comenzar a trabajar con buques postpanamax de una vez, o sea 200 metros de pantalla no nos va a dar para poder alojar buques postpanamax en la primera etapa, segundo ustedes se refieren a un aumento del 20% a la tarifa, el objetivo nuestro es llegar a mantener más o menos las tarifas actuales, no más allá de un 5%; además, no está previsto la interface marítimo-tren, el Instituto Costarricense de Ferrocarriles tiene un proyecto de rehacer el tren entre Caldera y la zona Central del país, por lo que deberíamos de prever una intermodalidad en alguna de las fases, entre las primeras fases, este proyecto estaría entre unos 3 o 4 años máximo, una observación que es muy importante, los usuarios de granos están pregonando por una descarga más rápida, el problema actual es que los buques tardan demasiado en puerto, obviamente eso encarece el costo portuario y ustedes no tienen nada previsto para eficientizar la descarga de granel, en el Plan Maestro que acaban de entregarnos existen algunas cosas para mejorar la eficiencia del puesto de graneles, estas con algunas observaciones que he detectado hasta donde he llegado con la lectura de su propuesta.

Consulta el señor Gerardo Medina Madriz, vicepresidente, el período de concesiones es de 32 años, este tiempo lo establecen ustedes o le corresponde a la Institución.

Aclara el Presidente Ejecutivo, eso es parte de una negociación que tiene que darse al momento de la licitación.

Menciona el señor Bart Wiersum, Director of Business Development-Americas de Internacional Container Terminal Services, Inc, antes que nada por este motivo es que queríamos presentarles la propuesta, estoy totalmente de acuerdo, hoy en día podemos modificar, el proyecto, estamos dispuesto a escuchar las partes conforme la necesidad, nuestra intención es conversar con las navieras, para nosotros la preparación que realizamos tratando de mantener un bajo perfil en este proyecto, no fuimos a conversar con las navieras; pero, si ellos indican que mañana van a arribar con buques de ese tamaño, cambiamos el proyecto, para poder atraer este tipo de buque no hay problema.

Menciona el Presidente Ejecutivo, se lo comento porque la MAERSK indicó la aspiración de ellos es poder atracar dos buques postpanamax al mismo tiempo.

Menciona el señor Bart Wiersum, director of Business Development-Americas de Internacional Container Terminal Services, Inc, excelente ajustamos el proyecto con mucho gusto, para nosotros es dialogo con los clientes.

Otro aspecto, menciona el Presidente Ejecutivo no observé las puertas de entrada obviamente eso es algo que hoy día es algo muy ineficiente, uno de los principales puntos es la puerta de entrada y la puerta de salida.

Aclara el señor Bart Wiersum, director of Business Development-Americas de Internacional Container Terminal Services, Inc, de acuerdo estamos hablando de un proyecto de pre-factibilidad de postulación, nosotros no entramos en tanto detalle, luego para nosotros es claro es algo que necesitamos detallar tal vez en este momento que nos encontramos, pero de principio la intención estaríamos hablando de un conjunto de gates.

Además, señala el Presidente Ejecutivo imagino fue lo que al inicio comentó don Reinaldo, es que en este momento existe una gran problemática de congestionamiento en la vía pública con los trailers y más si va a iniciar a trabajar un ferry a Centroamérica sería necesario tener lo que nosotros llamamos una zona de enrutamiento.

Aclara el señor Bart Wiersum, director of Business Development-Americas de Internacional Container Terminal Services, Inc, nosotros estamos acostumbrados a manejar esto en nuestras terminales, lo que sucede es que nos enfocamos en el proyecto en sí, las otras cosas como el trackcenter, zonas de despacho hacia la terminal, se puede incluir lo que sucede es que nos enfocamos en el proyecto, pero estamos totalmente abiertos a estudiar cualquier cosa.

Aclara el señor Bart Wiersum, director of Business Development-Americas de Internacional Container Terminal Services, Inc, en cuanto a su consulta de los graneles, estamos totalmente de acuerdo, lo que sucede y como lo mencioné anteriormente, nuestra propuesta esta solamente enfocado en el sector multipropósito que hoy en día maneja Sociedad Portuaria de Caldera (SPC), si en algún momento las partes llegan a un acuerdo en ese sentido de incluir Sociedad Portuaria Granelera de Caldera (SPGC), por supuesto procederemos a realizar la inversiones también en el muelle, si hay necesidad de silos, cualquier otra estructura de manejo y almacenaje de granos lo hacemos, ya sea conforme al Plan Maestro o de cualquier otra manera.

Acota el Presidente Ejecutivo, de acuerdo con nosotros el puerto debe verse como una integralidad, las dos concesiones se debieron a temas legales en aquel entonces, pero hoy día la idea nuestra sería tener un solo concesionario y un solo desarrollo en el puerto.

Consulta el MII Víctor Morales Figueroa, secretario fiscalizador, ¿Ustedes han contemplado alguna indemnización o compra de acciones al concesionario actual?

Aclara el señor Bart Wiersum, director of Business Development-Americas de Internacional Container Terminal Services, Inc, en estos momentos estamos abiertos a esto, obviamente tendría que ser una negociación, si

estamos interesados en comprar Sociedad Portuaria de Caldera (SPC), antes del plazo o término de su contrato.

Aclara el Ing. Juan Ramón Rivera Rodríguez, presidente ejecutivo, lo que el señor Morales quiere decir es que, el contrato tiene que mantener un equilibrio financiero, obviamente el de ustedes también al quitarle parte de la carga con la nueva terminal y al incluir obras de trabajo en el muelle, probablemente el concesionario va a reclamar una indemnización porque su operatividad se va a ver disminuida.

Menciona el señor Pablo Corralo Llorente, consultor, don Víctor hemos realizado el análisis jurídico del contrato de concesión y entendemos las cláusulas tanto del desequilibrio económico tanto del caso de si pudiese ser una terminal unilateral o indemnizaciones, tal y como Bart está comentando si existe interés por ambas partes seguramente puede existir un acuerdo y no debería ser una situación que de al traste con el proyecto.

Consulta el señor Morales Figueroa, secretario fiscalizador, ¿la coordinación del canon ustedes la establecen con un 5%, han elaborado otros escenarios con un 10%, con 15%?

Aclara el señor Bart Wiersum, director of Business Development-Americas de Internacional Container Terminal Services, Inc, la realidad es un modelo financiero en Excel, se podría indicar cualquier número obviamente, pero analizando todo el conjunto, por el nivel de inversión, los plazos pre-inversión, las tarifas, entre otras, el canon, los costos, todo ese conjunto, se analizan diferentes escenarios, es un escenario al cual llegamos a la conclusión que sería un proyecto viable, pero es un punto de negociación.

Consulta el señor Morales Figueroa, secretario fiscalizador, ¿Están dispuestos a acoger las actividades y desarrollo que estipula el Plan Maestro que estamos desarrollando actualmente?

Aclara el señor Bart Wiersum, director of Business Development-Americas de Internacional Container Terminal Services, Inc, nosotros no tuvimos acceso al Plan Maestro, nosotros presentamos este proyecto, la integración al Plan Maestro estamos dispuestos a escuchar, ver cuales son las necesidades y podríamos llegar a un común acuerdo, incluimos parte

integral más o menos, el Plan Maestro fue presentado recientemente y todavía está en trámite, todavía no fue aprobado.

Consulta el señor Morales Figueroa, secretario fiscalizador, si dejamos de lado esta propuesta que nos presentan ustedes, ¿cuál es su opinión respecto a Caldera, que les gusta del puerto?

Aclara el señor Bart Wiersum, director of Business Development-Americas de Internacional Container Terminal Services, Inc, me parece de hecho de los aspectos legales, por el cual el contrato de Sociedad Portuaria de Caldera, fue firmado con cierta Ley es algo bueno, no se pensó en el año 2006 que se llegaría a los niveles de volúmenes, sino sería otra situación, entonces Caldera, Costa Rica como un todo creció mucho y tiene la intención de crecer más, y nosotros estamos observando eso también y más hoy día con la conectividad de Asia y Europa.

Menciona el señor Pablo Corralo Llorente, consultor, una economía emergente como Costa Rica y un desarrollo económico muy importante, los crecimientos del aérea Caribeña están creciendo a un 3% anual, mientras que estamos creciendo hasta un 10% anual en toda la zona pacífica no sólo de Costa Rica, ese es el crecimiento al final, el desarrollo económico lleva mayores importaciones de Asia y para poder ser eficientes, porque todo lo que vinimos a conversarles hoy y coincidimos mucho con las declaraciones de don Juan Ramón en muchos de los casos cuando habla de la competitividad exterior del país, nosotros no estamos hablando de la infraestructura de Puerto Caldera, estamos hablando de los próximos años y décadas de cómo va a evolucionar el país y por donde tiene que ir su desarrollo, creo que hay que pensar y hay que tener esto siempre en la mente, que nos gusta de Caldera, es uno de los pocos puertos de los que visualizamos de un entorno portuario que no está rodeado con una situación poblacional que le esté afectando, tiene que haber con una complejidad ciudad-puerto.

Señala el Ing. Luis Antonio Rojas Víquez, director portuario, tengo una inquietud relativa sobre un requerimiento de una cláusula de exclusividad en el Litoral Pacífico ¿Es exclusividad en Caldera, exclusividad de no construcción de otros puestos de atraque y desembarque en el Litoral

Pacífico o es que hay interés de parte de la empresa en explotar otros posibles puntos en la zona del Litoral Pacífico?

Aclara el señor Bart Wiersum, director of Business Development-Americas de Internacional Container Terminal Services, Inc, de la manera como lo planteamos es bastante transparente y es básicamente es brindar total tránsito de contenedores en la costa pacífica por el Puerto de Caldera, aunque entiendo que estamos hablando de una costa bastante larga, el aspecto principal estamos hablando de inversiones bastante significantes por lo tanto, para nosotros es importante llegar a entender, llegar a una conclusión a una estructura que permita a nosotros tener un retorno de nuestra inversión, a nosotros cambiamos esto como un punto de partida una exclusividad dentro de la costa pacífica, pero podríamos tratar de un radio de equiz kilómetros, sobre la otra pregunta, si tenemos interés de invertir en otros lugares dentro de la costa pacífica, estamos abiertos el asunto si estamos hablando de algo que requiera mucha inversión, pero tiene bajos volúmenes, es más una estratégica por parte del Gobierno, se tendría que llegar a un acuerdo con el Gobierno, que le interesa al Gobierno desarrollar algo, pero la parte financiera lo cierra y se llegaría a otro tipo de acuerdo, pero de principio estamos abiertos operadores, desarrolladores, inversionistas en infraestructura portuaria.

Menciona el Presidente Ejecutivo, considero que esta parte se tendría que negociar cuando estemos analizando la parte de factibilidad, pero este país para mí y los que estamos en el negocio de puertos tenemos dos cosas que son prohibidas como lo son monopolio de la carga, tenemos la experiencia de TCM y disparadores por volumen de carga, nosotros estamos pensando en otro tipo de disparadores probablemente en conjunción con el volumen de carga, por ejemplo, porcentaje de ocupación porque en Moin nos ha dado la mejor respuesta de que la carga no es el mejor disparador porque el puerto hoy día esta congestionado y tiene apenas las tres cuartas partes del disparador para poderlo ampliar, por lo tanto, hoy tenemos un problema que ya aprendimos, ya no aceptaríamos como país ni monopolio de la carga aunque todos sabemos que de por si existe un monopolio de hecho, pero no vemos como agradable ver monopolio de la carga otra vez y si los disparadores tendríamos que negociarlos en su momento, pero si no van a hacer exclusivamente de la carga, porque eso nos preocupa mucho.

Consulta el señor Bart Wiersum, director of Business Development-Americas de Internacional Container Terminal Services, Inc, ¿Cuándo usted se refiere a exclusividad de carga a en qué ámbito esta hablando?

Aclara el Ing. Juan Ramón Rivera Rodríguez, presidente ejecutivo, en el litoral pacífico.

Indica el señor Bart Wiersum, director of Business Development-Americas de Internacional Container Terminal Services, Inc, entiendo perfectamente, esto es un punto de partida que planteamos como el proyecto como todo, la iniciativa privada como todo desde mi punto de vista es una negociación.

Consulta el Ing. Marvin Sibaja Vanderlucht, subgerente, un tema que me llama la atención de la propuesta es que establecen en la fase I realizan la primera obra tienen 11%, durante ese período tendrían que competir contra Sociedad Portuaria de Caldera (SPC), como hacen viable esa competencia con un 11%.

Indica el señor Bart Wiersum, director of Business Development-Americas de Internacional Container Terminal Services, Inc, es definir la tarifa máxima, otra situación es negociar con las navieras y la carga eso es mercado.

Señala el Ing. Marvin Sibaja Vanderlucht, subgerente, eso me lleva a mi siguiente pregunta ¿ustedes hablan en algún momento de dar descuentos en relación con el volumen? Lo que sucede es que la legislación nuestra no permite eso:

Indica el señor Bart Wiersum, director of Business Development-Americas de Internacional Container Terminal Services, Inc, bueno entonces no lo hacemos.

Manifiesta el Ing. Juan Ramón Rivera Rodríguez, presidente ejecutivo, muchas gracias por la presentación, ha sido bastante amplia, hemos evacuado algunas dudas y creo les hemos dejado algunas observaciones, así que muchas gracias y seguimos en contacto.

Finalizada la explicación, se retiran del salón de sesiones Bart Wiersum, director of Business Development-Americas de Internacional Container Terminal Services, Inc, acompañado de la Lida. Kathya Mora, Pablo Corrado Llorente, de la misma manera, ingresan los Ings. Luis Antonio Rojas Víquez, Director Portuario, Marvin Sibaja Vanderlucht, Subgerente, Víctor Morales Figueroa, Secretario Fiscalizador.

* * *

OFICIO No. CR-INCOP-JPT-2020-001 DE LA JUNTA PROMOTORA DE TURISMO

El Presidente Ejecutivo, procede a presentar el oficio No. CR-INCOP-JPT-2020-0001 de fecha 10 de enero del 2020 de la suscrito por la Lida. Marilú Ramírez Novoa, Junta Promotora de Turismo, concerniente con el Informe del IV Trimestre del año 2019.

Hacen ingreso al salón de sesiones la Lida. Marilú Ramírez Novoa y David Trejos Corrales.

Manifiesta la Lida. Marilú Ramírez Novoa, Junta Promotora de Turismo, desearles un feliz año y desearles muchos éxitos, seguidamente se procederá con la presentación del informe el cual corresponde a la gestión del año 2019 de la Junta Promotora de Turismo.

29/01/2020

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACIFICO
Junta Directiva

0037

Informe anual JPT 2019

Mercadeo JPT

Meta 1.1

0038

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACIFICO
Junta Directiva

Patrocinios

Se patrocinaron un total de 25 actividades.

- Casa de la Cultura: 7
- Municipalidad de Puntarenas: 11
- CATUP: siete

Categorías

- Destino Puntarenas: 7
- Teatro: 5
- Gastronomía: 4
- Cultura popular: 4
- Deporte: 2
- Otros: 1

Responsable	Proyecto	Solicitudes y Montos Aprobados
Casa de la Cultura	Museo Interactivo	1.500.000,00
	Show Navidad con Chibolo*	1.500.000,00
	V Festival de Danza Mar y Tierra	2.000.000,00
	Sueño Porteño	5.000.000,00
	El Paseo de los Artistas*	8.000.000,00
	XXI Festival Nacional de Teatro Chucheca de Oro	9.000.000,00
	Festival Internacional Comedia Puntarenas 2019	17.000.000,00
	total	44.000.000,00
Municipalidad de Puntarenas	Expo Islas	5.000.000,00
	FERIMAR NAVIDEÑA FERIMAR SEMANA SANTA	10.000.000,00
	Festival de Boyeros del Pacífico	8.000.000,00
	Mes de la Puntareneidad	10.000.000,00
	Festival Internacional Perla Brilla	20.000.000,00
	CLÁSICA SOL Y ARENA	5.000.000,00
	CCDR - Uniforme JDN	20.000.000,00
	Puerto Fest	15.000.000,00
	Juanito Mora	1.000.000,00
	El Puerto Amanece	6.000.000,00
	total	100.000.000,00
CATUP	Concierto con Los Tenores	15.000.000,00
	Festival Náutico Pesquero 2019	6.800.000,00
	Festival Gastronómico	6.000.000,00
	FCCA	4.880.000,00
	Ampliacion Fest. Inter. Musical	4.000.000,00
	Recibimiento de cruceros IS	19.410.000,00
	Recibimiento de cruceros IIS	31.000.000,00
	Festival Internacional Musical	60.000.000,00
	total	147.090.000,00

Distribución de actividades - Calendario 2019

Responsable	Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
CTP	Recibimiento de cruceros IS												
CDC	El Paseo de los Artistas*												
MP	Expo Islas												
CDC	Festival Internacional Comedia Puntarenas 2019												
MP	CLÁSICA SOL Y ARENA												
MP	FERIMAR SEMANA SANTA												
CTP	FCCA												
CTP	Festival Internacional Musical JAP												
MP	CCOR - Uniforme JDN												
JPT	Fiestas de la Virgen del Mar 105 años												
CTP	Recibimiento de cruceros IIS												
CDC	Museo Interactivo												
CTP	Festival Gastronómico												
MP	Festival de Boyeros del Pacífico												
MP	Mes de la Puntareneidad												
MP	Juanito Mora												
CTP	Festival Náutico Pesquero 2019												
CDC	Sueño Porteño												
MP	Puerto Fest												
CDC	V Festival de Danza Mar y Tierra												
CDC	XXI Festival Nacional de Teatro Chucheca de Oro												
CTP	Concierto con Los Tenores												
MP	FERIMAR NAVIDEÑA												
MP	Festival Internacional Perla Brilla												
CDC	Show Navidad con Chibolo												
MP	El Puerto Amanece												

CDC Casa de la Cultura
CTP CATUP
MP Municipalidad de Puntarenas

0039

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACIFICO
Junta Directiva

AUDITORIA GENERAL INCOP COSTA RICA

Resultados

- La diversificación de actividades turísticas en la Ciudad de Puntarenas. Se realizaron al menos una actividad cada mes.
- El relanzamiento de la campaña Jale Al Puerto.
- El patrocinio a las Fiestas de la Virgen del Mar y Cruz Roja: Verano 2019.
- El acercamiento entre el sector turístico privado de la Ciudad Puntarenas, para la promoción turística.
- Medición de datos.
- La contratación directa de más de cien empresas puntarenenses.

JPT JUNTA PROMOTORA DE TURISMO PUNTARENAS

Acciones y resultados de la contratación administrativa 2019LN-000001-0019200001 – Agencia de publicidad para la JPT

Meta 1.2

0040

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACIFICO
Junta Directiva

Información general

Adjudicado: Ingeniosos Grupo Estratégico Remi S.A

Inicio: 02 de septiembre 2019

Periodo de contratación: dos años

Presupuesto: doscientos sesenta millones de colones

Objetivo: Impulsar el turismo de la Ciudad de Puntarenas

Acciones

Se invirtieron en dos áreas:

- Destino Puntarenas
- Apoyo a patrocinios

0041

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACIFICO
Junta Directiva

Destino Puntarenas. Vallas

34.270.484,62 millones de colones en vallas publicitarias durante tres meses (noviembre, diciembre y enero)

Cartago Ochomogo

0042

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACIFICO
Junta Directiva

Orotina

Atenas - Orotina

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACIFICO
Junta Directiva

Heredia

Plaza América (Circunvalación)

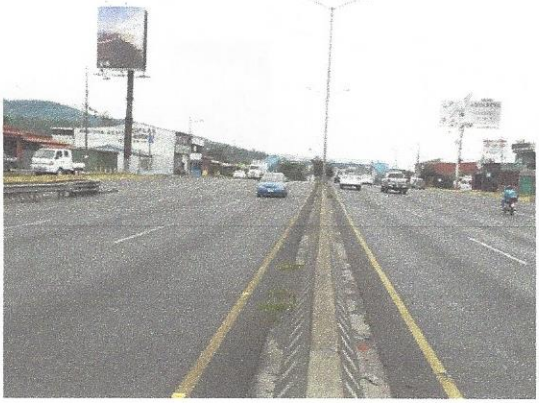

0044

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACIFICO
Junta Directiva

Heredia - Pirro

San José - Uruca

0045

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACIFICO
Junta Directiva

Radial Belén – Santa Ana

Curridabat

0046

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACIFICO
Junta Directiva

Santa Ana – Ruta 27

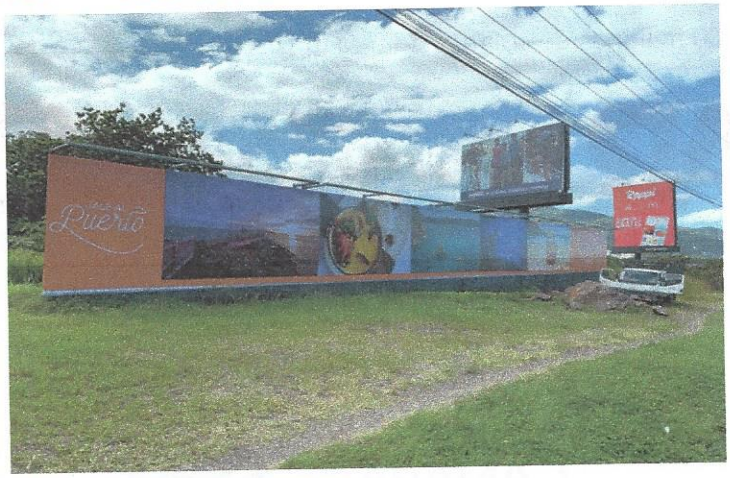

Destino Puntarenas. Radio

38.039.128,00 millones de colones en tres meses en radio.

AR

AQUÍÍÍ... Columbia 98.7 FM | 760 AM

RADIO 2 FM99.5

CANARA
Cámara Nacional de Radio de Costa Rica

RADIO HIT 104.7

0047

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACIFICO
Junta Directiva

Apoyo a patrocinios

Actividades: Primera edición Festival Náutico, exposición Canto a la Libertad: Isla San Lucas, Festival Gastro Musical: Puerto Fest, obra de teatro: Sueño de una Noche Porteña de Verano, XXII Festival Nacional de teatro La Chucheca de Oro, feria de pescado y mariscos: Ferimar Navideña 2019, Iluminación Navideña, show Navidad con Chibolo, Festival Internacional La Perla Brilla 2019 y El Puerto Amanece.

11.553.533,92 millones de colones

Incluye medios como:

Resultados

Incremento en la visitación durante las vacaciones de diciembre 2019 – 2020 (del 26 de diciembre al 3 de enero)*

Aumento en el interés de los medios de comunicación por cubrir Puntarenas. Entre el mes de octubre a noviembre se duplican las noticias positivas de Puntarenas (de diez a veintidós)

Tasa alta de interés en HTML: 16% (aproximadamente cinco mil cuentas).

RRPP: Programas en Amelia Rueda y Giros.

0048

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACIFICO
Junta Directiva

Mantenimiento preventivo y correctivo

Meta 2.1

Proyectos

NOMBRE DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN
Parque El Muellero, Puntarenas (participación de Ingeniero Andrés Zuñiga.)	Supervisión de obra y seguimiento en representación de INCOP. Informes de avance para la Presidencia Ejecutiva del INCOP. Revisión de informes de supervisión y de obra, para visto bueno de pagos parciales. Informe de recepción de obra para la presidencia ejecutiva
Remodelación del Edificio INCOP	Obras de remodelación del edificio INCOPSan José, incluyendo: sustitución de piso, remodelación de servicios sanitarios, entre otros. Supervisión de obra Informe de recepción de obra para aprobación de pago final
Restauración del sistema Eléctrico Edificio JPT-Plaza del Pacífico y áreas comunes	Coordinación y supervisión de obras de diseño y especificaciones para la remodelación y rehabilitación del sistema eléctrico del Edificio de la JPT-Plaza del Pacífico y áreas comunes Revisión y aprobación de informe y presupuesto
Mantenimiento planta de tratamiento Plaza del Pacífico	Coordinación y supervisión de obras de mantenimiento preventivo de la planta de tratamiento de la Plaza del Pacífico: mantenimiento del tablero de operación y limpieza de sedimentos de la cámara de lodos
Soporte de cuadros de galería de arte en Plaza del Pacífico	Coordinación y supervisión para instalación de guías y soporte de cuadros de la galería de arte en la Plaza del Pacífico
Fumigación Casa de la Loma	Coordinación del servicio de fumigación de la Casa de la Loma para exterminar termitas y otras plagas

0049

AUDITORIA GENERAL INTERNA COSTA RICA

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACIFICO
Junta Directiva

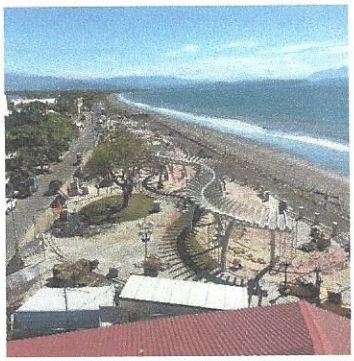

NOMBRE DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN
Carro eléctrico para 14 pasajeros INCOP	Adquisición y puesta en operación de un vehículo eléctrico 14 pasajeros, para uso interno del INCOP y transporte de turistas Coordinación y logística de entrega y puesta en operación.
Centro de innovación social (MICIP, INCOP y Municipalidad de Puntarenas)	Implementación de aulas y centro de capacitaciones en el edificio de la JPT-Plaza del Pacífico. Propuesta a nivel de anteproyecto y presupuesto de obras requeridas
Aire Acondicionado Casa de la Loma y Antigua Capitanía	Instalación de aire acondicionado en Casa de la Loma y en edificio Antigua Capitanía. Informes de recepción de obra a satisfacción.
Obras de mantenimiento de la Casa de la Loma	Reparaciones menores en edificio casa de la loma, incluyendo reparación de cielo raso, puerta de dormitorios y reparación de humedad en pared de pasillo. Informes de recepción de obra a satisfacción.
Sirena Antigua Capitanía del Puerto	Instalación de nueva sirena, incluyendo sistema eléctrico y botonera en oficinas de la OPI Coordinación y logística de entrega y puesta en operación. Informes de recepción de obra a satisfacción.
Mantenimiento Edificio Planta de Tratamiento Aguas Residuales	Obras menores de mantenimiento del edificio o caseta de control de la planta de tratamiento de la Plaza del Pacífico, incluyendo: reparación de tapas de lámina metálica, alero y precinta. Informes de recepción de obra a satisfacción.
Mantenimiento de Tren de Pasajeros	Diagnóstico de mantenimiento de tren de pasajeros y ejecución del mantenimiento para prolongar su vida útil. Informe de recepción de actividades de mantenimiento.

0050

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACIFICO
Junta Directiva

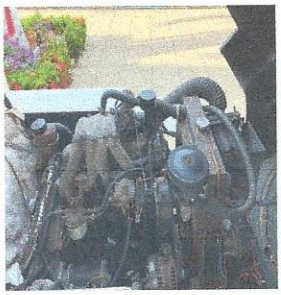

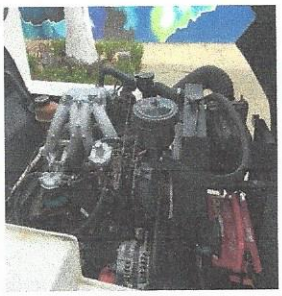

NOMBRE DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN
Suministro e instalación de aire acondicionado para el primer nivel de la Plaza del Pacífico	Suministro e instalación de 3 aires acondicionados de 72 000 BTU c/u para enfriamiento del área común en el primer nivel del edificio. Informes de recepción de obra a satisfacción.
Mantenimiento general de la Plaza del Pacífico, Casa de la Loma y Antigua Capitanía del Puerto	Se llevaron a cabo varias obras de mantenimiento menor de los edificios Plaza del Pacífico, Antigua Capitanía y Casa de la Loma, que permiten incluir actividades asociadas al año 2020, por ejemplo: sustitución del rótulo principal de la Plaza del Pacífico, rehabilitación de toda la instalación eléctrica asociada a tomacorrientes del edificio y centros de carga, rehabilitación del sistema de automatización de la entrada principal, entre otros.
Suministro e instalación de rótulos	Apoyo técnico para el suministro e instalación de 9 rótulos en los puertos de Quepos, Golfito y Puntarenas.

29/01/2020

0051

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACIFICO
Junta Directiva

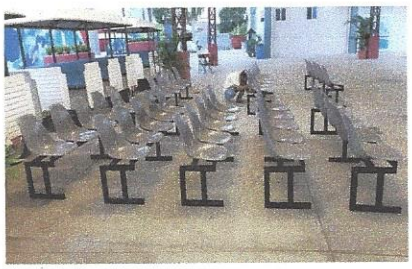

Otras metas

- ✓Meta 2.3 – Contratación de apoyo requerido (Ingeniero civil, mercadólogo y mantenimiento menor)
- ✓Meta 2.4 – Seguimiento del plan estratégico
- ✓Meta 2.5 – Compra de vehículo de transporte de pasajeros
- ✓4.1 – Gastos varios

0052

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACIFICO
Junta Directiva

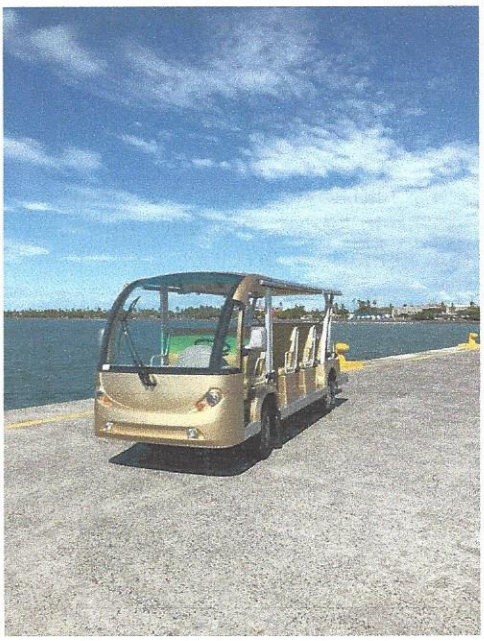

Conclusiones

Se ha notado un mejoramiento en las prácticas administrativas, el control de las actividades y la evaluación de los resultados, esto puede ser un indicador que los recursos de promoción se ejecutan de acuerdo con la Planeación.

Los aliados estratégicos han participado, en el desarrollo del PE y se deben mantener los niveles de desempeño establecidos.

Se realizan mejoras en los sistemas de evaluación de la distribución de patrocinios entre la JPT y los comercios en Puntarenas.

De la información suministrada, se toma nota.

* * *

OFICIO No. CR-INCOP-GG-2019-1214 DE LA GERENCIA GENERAL

El Ing. Juan Ramón Rivera Rodríguez, presidente ejecutivo, procede a presentar el oficio No. CR-INCOP-GG-2019-1214 de fecha 17 de diciembre del 2019, referente con el informe de seguimiento de acuerdos con corte a setiembre 2019 y acuerdos en proceso de periodos anteriores.

Hace ingreso al salón de sesiones la Lida. Ilianeth Canessa Alfaro, asesora de la Gerencia General.

Seguidamente la Lida. Ilianeth Canessa Alfaro, asesora de la Gerencia General, proceda a explicar los acuerdos a los Miembros de Junta Directiva.

De la información suministrada, se toma nota.

* * *

OFICIO No. CR-INCOP-AI-2020-0011 DE LA AUDITORÍA INTERNA

El Presidente Ejecutivo, procede a presentar el oficio No. CR-INCOP-AI-2020-0011 de fecha 09 de enero del 2020, concerniente con el acuerdo No. 10 tomado en sesión No. 4177 del 07 de agosto del 2019.

Informa el Lic. Marvin Calero Alvarez, auditor interno, básicamente por medio de este oficio la Auditoría Interna da por atendido el acuerdo No. 10 tomado en sesión No. 4177 celebrada el 07 de agosto del 2019, relacionada con el traslado de una denuncia interpuesta por una funcionaria del Incop, luego del análisis del expediente y de conformidad con la guía de la Contraloría General de la República, se procedió a analizar los elementos de la denuncia y realmente calza con el inciso d) del punto 2.3 que dice:

> *"(...) Cuando los hechos presuntamente irregulares se refieren a problemas de índole estrictamente laborales que se presentaron entre funcionarios de la Institución y la Administración Activa, o a*

desavenencias de tipo personal entre funcionarios, salvo que de los hechos se desprenda la existencia de aspectos relevantes que ameriten ser valorados por la Auditoría Interna en razón de sus competencias (...)"

Por lo anterior, señala el Lic. Calero Álvarez, auditor interno, con fundamento en esta norma la Auditoría Interna decide hacer devolución del expediente y no proseguir con el seguimiento de esta denuncia ya que la norma claramente nos dice que existe un conflicto de intereses entre funcionarios y no es la Auditoría quien le corresponde atender la situación sino la Administración; aparte de esto otro fundamento es que para ese momento se estaba llevando un estudio de control interno en cuanto a nombramientos del cual se le comunicó lo pertinente a la Gerencia General, en el cual se le recomienda realizar una investigación con base en los resultados de esa Auditoría y se incorporaban elementos de esta denuncia.

Informar que mediante oficio No. AI-2020-010 se le comunicó lo correspondiente a la denunciante.

Se da por cumplido el acuerdo.

* * *

ASUNTOS VARIOS

Consulta la Lida. Anabelle García Medina, directiva, sobre el pago de alquiler por parte del Concejo Municipal.

Aclara el Presidente Ejecutivo ya cancelaron.

Manifiesta la Mba. Marcela Calvo Benavides, directiva, su malestar por el trato que dan a las obras ubicadas en Barrio El Carmen, más con el mantenimiento la falta de cuidado; además, los toldos ubicados en la playa quién los suministra.

Aclara el señor Gerardo Medina Madriz, vicepresidente, los suministra la Municipalidad y pagan un canon.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACIFICO
Junta Directiva

Comunica el Presidente Ejecutivo, la develación de las fotografías de los ex Presidentes Ejecutivos será el próximo miércoles 04 de febrero del año en curso.

* * *

Al no haber más asuntos que tratar, al ser las 17:05 horas se da por finalizada y se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIA